



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 2 de *diciembre* de 1991.

Acéptase -con efectos a partir del 1° de noviembre de 1991- la renuncia presentada por la auxiliar principal de 5a. -personal administrativo y técnico- del Cuerpo Médico Forense, señorita Liliana Patricia REY.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-


CLAUDIO MARCELO MUSER
SECRETARIO DE LA CORTA SUPREMA DE JUSTICIA JUDICIAL
DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION